

## COMUNICADO DE PRENSA

C 105

**Secretario de Salud socializó a alcaldes el avance del Plan de Vacunación contra el COVID-19**

**Los mandatarios locales deben agilizar el proceso de vacunación de la primera etapa en sus municipios para recibir más vacunas.**

**Tunja, 10 de marzo de 2021. (UACP).** En el marco de la reunión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD Regional, el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, socializó a los alcaldes el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 en el Departamento.

El titular de la cartera de Salud de Boyacá presentó cuáles son las fases y las etapas del Plan, el número de vacunas que se han recibido, la proyección de la vacunación a nivel nacional y el avance de la aplicación de las vacunas en el Departamento.

“Con corte de ayer, a las 8:00 de la noche, habíamos entregado 36.253 dosis a todos los municipios del Departamento, de esas se han aplicado 8.822 y faltan por aplicar 27.431, eso quiere decir que tenemos un 24% de avance”, manifestó el Secretario.

Hizo un llamado a los mandatarios locales que no han empezado el proceso de vacunación para que lo hagan en el menor tiempo posible, por el ciclo de vida de la vacuna, además los invitó a que una vez se haga la vacunación, se registre en el PAIWEB, con el fin de ir llevando las estadísticas.

“Necesitamos que haya celeridad en el proceso de vacunación para poder avanzar cuando nos lleguen más dosis al Departamento, hasta el momento vamos bien, pero el apoyo de los alcaldes es clave para seguir con el proceso”, solicitó Santoyo.

Informó que es importante que tengan en cuenta la Resolución 294 del 4 de marzo, que dice que ‘las entidades territoriales que con las dosis asignadas finalicen la vacunación del talento humano en salud y que por actualización de datos cuenten con inventario de vacunas contra el COVID-19 sin utilizar, podrán utilizarlas para inmunizar a la población de 80 años o más’.

Así mismo, la Resolución 303 del 6 de marzo, en su Artículo 2, establece que los departamentos que recibieron vacunas contra el COVID-19 para inmunizar el

## COMUNICADO DE PRENSA

talento humano en salud y que hayan completado la vacunación de esta población en la etapa 1, pueden utilizarlas para el talento humano en salud, de la etapa 2.

Añadió que se creó una Mesa Permanente con los entes de control para hacer seguimiento a la ejecución de este plan en Boyacá con el fin de llevar todo el proceso con total transparencia y responsabilidad. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud de Boyacá - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá.**